



JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA ES UNA BRILLANTE CARRERA PROFESIONAL Y UN POLÍTICO QUE SE LO TOMA CON ESA CALMA Y ESE RELATIVISMO DE QUIEN NO SE DEBE A LA POLÍTICA, DE QUIEN NO NECESITA DE ELLA PARA DESTACAR EN LA VIDA Y MUCHO MENOS PARA VIVIR DE ELLA. JUAN ANTONIO ORTEGA EN REALIDAD YA LO HA SIDO TODO MENOS PRESIDENTE DEL GOBIERNO, Y NO PARECE QUE ASPIRE MUCHO A ESO. ASÍ QUE LE DA UN POCO IGUAL SU FUTURO POLÍTICO, YA QUE TIENE UN BRILLANTE PASADO Y UN INTERESANTE PRESENTE. AHORA MISMO ES SECRETARIO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE UCD. ES DEMÓCRATA CRISTIANO «DE NACIMIENTO».

Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, secretario de Estudios y Programas de UCD

ELECCIONES ANTES DE MARZO DEL 83

Letrado del Consejo de Estado en ejercicio, lo cual colma sin duda sus apetencias en el campo profesional. Y un hombre de un extraño equilibrio psíquico, que debe ser un arma incomparable para un político.

—¿Cómo es la vida de un ex subsecretario y de un ex ministro cuando se remansa en las dulzuras del partido?

—Pues hay una notable mejora de la calidad de vida, en contra de lo que se pueda pensar. Y el trabajo en el partido, en mi caso concreto me interesa mucho, porque se trata nada menos que de ir preparando la documentación y los estudios previos para realizar el programa de las elecciones próximas, apoyar los programas regionales, concretamente el andaluz, y coordinar dos secretarías, la de Formación y la de Educación, Cultura y Deportes.

EXPERIENCIA INSUSTITUIBLE

—¿Pero te está siendo de una gran utilidad toda aquella experiencia política acumulada en la Subsecretaría de Justicia y en la titularidad de los Ministerios de Coordinación Legislativa y de Educación?

—La experiencia en la Administración es insustituible. Yo tenía ya una experiencia

administrativa por haber sido durante bastantes años letrado del Consejo de Estado. Seguir los asuntos de cerca y ver las dificultades reales da un baño de realismo que no se tiene en el partido, que no lo tienen los partidos que están en la oposición. La Administración es un instrumento de la acción política, pero también es un condicionante de la misma. Quien no ha pasado por experiencias administrativas tiene una idea muy falsa probablemente de cómo se hace la política.

—¿Cuál es el trabajo de la Secretaría de Estudios y Programas?

—En sí misma se refiere a la preparación de programas del partido, básicamente programas electorales y fundamentalmente de las elecciones generales de 1983, y los estudios se refieren a puntos concretos, en los que, sin necesidad de hacer debates públicos, hay que realizar aclaraciones interinas sobre posiciones del partido en materias polémicas, y después difundirlos y comunicarlos. Y como el partido, a nivel nacional, está organizado por áreas, ésta es un área integrada donde están, como te decía antes, la Formación y la Educación, Cultura y Depor-

tes, al frente de las cuales hay otros dos secretarios. La coordinación la llevo yo.

LOS PROGRAMAS, EN MARCHA

—¿Qué estudios concretos se están acometiendo ahora mismo en la Secretaría?

—Los principales estudios de estos momentos son con vistas a la preparación de los programas. Pero algunos se refieren a puntos concretos más inmediatos. Tenemos un estudio sobre el tema del aborto: los puntos de vista penal, biológico, ético y sociológico. Tenemos también un estudio sobre los fundamentos de la libertad de enseñanza para establecer los argumentos de la defensa de la libertad de enseñanza y examinar críticamente las posiciones de otros partidos. También estudiamos la proyección europea de España, la integración en el Mercado Común, la política agraria, etc.

—¿Y hay alguna conexión con la Fundación Humanismo y Democracia?

—Efectivamente. El partido en este área de estudios y programas, en el área de formación, trabaja estrechamente vinculado a esa Fundación. Además hay una sintonía muy

grande entre lo que quiere la Fundación y lo que queremos hacer nosotros. Toda la acción que se viene realizando en los dos últimos meses en Andalucía ha sido preparada por la secretaría de formación y por la mía en colaboración con la Fundación Humanismo y Democracia. Hemos dado cursillos a alcaldes y concejales, cursillos de animación, lo que también ha servido de relanzamiento del partido en Andalucía. Se han celebrado en todas las provincias andaluzas.

—¿Quién hace el programa para las elecciones andaluzas?

—Lo hacen los andaluces. No hay ni una sola línea que no haya sido redactada por ellos. Lo que pasa es que mi secretaría realiza una labor de apoyo logístico, técnico y de coordinación para que los diversos trabajos puedan ser enlazados. El material básico que estamos utilizando es el del congreso de Torremolinos, así como estudios que se han solicitado a personalidades andaluzas. Todo el programa de gobierno de UCD de Andalucía estará hecho con, de, en, por, sí, sobre, tras Andalucía.

—Al referirse a las elecciones generales has hablado de 1983, lo que parece una locali-

zación en el tiempo demasiado aventurada.

—Es que se llaman así y el presidente del Gobierno no ha parado de repetirlo.

ANDALUCÍA ES LA CLAVE

—Pero como hay la probabilidad de que se adelanten, se supone que el partido estará preparado para esa eventualidad. Se supone que en tu secretaría tendréis ya el programa muy avanzado.

—El estudio del programa de Andalucía es una especie de preestudio de lo que puede ser el de las generales. Ya tenemos un estudio de la ejecución del programa electoral de 1979, puesto que cuando comparezcamos a las elecciones de 1983 queremos demostrar que aquel programa se ha cumplido en sus líneas fundamentales.

—Pero ¿cuándo va a estar preparado el programa electoral?

—No se puede dar una fecha. Hay una programación abstracta que se puede concretar y publicar en un mes o mes y medio a partir del momento de la convocatoria.

—¿Cómo va a ser posible no adelantar las elecciones gene-

ciento por ciento las promesas. Pero si han dicho que iban a apoyar al Gobierno, la ley de presupuestos es la coyuntura política más importante desde el punto de vista legislativo, porque es la plasmación en números de la política de todo un Gobierno.

UCD, HOY

—¿Cómo está el partido en su conjunto? ¿Mira UCD hacia el inmediato futuro con un espíritu que se pueda parecer en algo al espíritu fundacional? ¿Tiene UCD capacidad de relanzamiento?

—Yo creo que estamos en un momento de relanzamiento. Creo que era Sánchez Albornoz quien decía que Castilla había sido un amplio proceso de incorporación en la historia de la unidad española. Pues lo que presidía la fundación de UCD era un amplio proceso de incorporación. Por eso cuando ahora se dice que la entrada de independientes puede considerarse como atentatoria a las estructuras del partido, la verdad es que en su fundación UCD incorpora toda una serie de personas que se mueven en

«No puede considerarse como un adelanto que se celebren en los dos meses anteriores al tope previsto legalmente»

«En estos momentos, los principales estudios de mi departamento tienen como objetivo la preparación de los programas electorales de UCD. El programa de Andalucía es, en este sentido, un preavance de lo que puede ser el de las generales»

«Un partido de centro de la significación de UCD es absolutamente esencial para la estabilidad y el mantenimiento de la democracia en España»

«Pienso que UCD no ha dado ni una sola razón sólida que haga pensar que se ha desviado sustancialmente de su trayectoria»

rales teniendo en cuenta, sobre todo, al margen de la precariedad parlamentaria del Gobierno, el tema de la discusión de la ley de presupuestos?

—La tesis que existe es que las elecciones no se adelanten. Pero yo creo que no se puede considerar como un adelanto el que puedan celebrarse un par de meses antes del tope previsto legalmente. La ley de presupuestos siempre tiene dificultades, y más cuando las elecciones pueden estar a la vuelta de la esquina. Pero está sabidamente previsto que en el caso de que no se aprueben los nuevos presupuestos se prorroguen los antiguos. Sería una responsabilidad grande del Gobierno o de la oposición el tener que ir a una prórroga de presupuestos, con lo que eso conlleva en un momento de inflación y de congelación de sueldos y de tantas otras cosas.

—La ley de presupuestos siempre la hemos sacado sin el apoyo del Partido Socialista, y lo mismo podría hacerse en esta ocasión.

—Pero tenéis diecisiete diputados más que ahora.

—Creo que hay que atenerse a lo que han dicho los que se han marchado, aunque a veces los hechos no corroboran al

un determinado espectro político y mental, y esa es la función que tiene que seguir desempeñando. Un partido de centro de la significación de UCD es absolutamente esencial para la estabilidad y el mantenimiento de la democracia en España.

—Lo dice una persona muy cualificada de UCD...

—En un país que tiende a los famosos antagonismos, y en el que el tejido central de la urdimbre política se va rompiendo en favor de los extremos, el hecho de que haya un partido que tenga estas características de apertura a las incorporaciones, de moderación, de tendencia a la concordia, creo que es muy positivo.

—Entonces habrá que recomponer las piezas que faltan y las piezas que se han marchado...

—Las que se han marchado no hace falta recomponerlas en la medida en que no han estropeado nada, pues se veía que no eran unas piezas esenciales. Uno siempre tiene derecho a rectificar, tras darse cuenta de que no está donde debía estar. A lo que no tiene derecho es a llevarse en la rectificación algo que no le pertenece, como es el escaño. En un sistema de listas cerradas y

bloqueadas el escaño no pertenece al diputado estrictamente en términos individuales, sino que tiene una alícuota del dinero de la campaña que sufragó el partido. En términos puramente de Código Civil tendría que restituirlo. Pero en términos políticos también hay una alícuota de la cara de Suárez en la televisión que les ha ayudado a salir. Además se han beneficiado de una organización. Hay que recomponer, pero sobre la base de clarificar.

—Clarifiquemos.

—Un grupo de compañeros se marcharon asegurando que el partido se derechizaba, que había que recuperar la identidad y que por tanto salían de UCD. Otros dijeron que UCD era un partido que se izquierdizaba y que se tenían que marchar porque no tenían su identidad garantizada. También los respeto, pero me parece que es rigurosamente contradictorio con lo anterior, porque un partido no se puede derechizar ni izquierdizar al mismo tiempo. Por otra parte, yo creo que UCD no ha dado ni una sola razón sólida para que se pensase que se ha desviado sustancialmente de la trayectoria que traía. Creo que la recomposición se está llevando a efecto desde las propias perspectivas del partido y que no supone una inclinación más a la derecha ni más a la izquierda, sino a seguir por la senda que teníamos trazada.

EL FUTURO POLÍTICO

—¿Y a qué puede aspirar un hombre como tú, con una edad como la tuya y que ha desempeñado los cargos que has tenido?

—Rigurosamente dicho, a que no me quiten el sol, como Diógenes (ja, ja). Esa es la pura verdad. Siempre he dicho que no soy un político típico, que me aburren la mayor parte de las cosas que divierten a los políticos típicos, y en esas condiciones no doy un duro por mi futuro político. Me pueden pasar cosas muy distintas. La labor que ahora realizo la hago con gusto y mi vocación política es limitada. A partir de un cierto momento yo no tengo suficiente flexibilidad y prefiero estar fuera. Mi capacidad de tragar sapos es rigurosamente limitada.

—En el caso de que tuvieras que ser ministro otra vez, ¿de qué te gustaría serlo?

—Si se volviera a dar esa coyuntura pediría más amplia información sobre el contexto económico en que me he de mover, cosa que ya hice antes de ser ministro de Educación. Mis capacidades son bastante acotadas. Yo tengo una cierta formación de jurista, por lo que ocupaciones que tengan que ver con el ejercicio del Derecho están cercanas a mis capacidades. Y tengo una cierta experiencia de la Administración educativa y de la Administración en general.

—¿Entonces, presidencia o justicia?

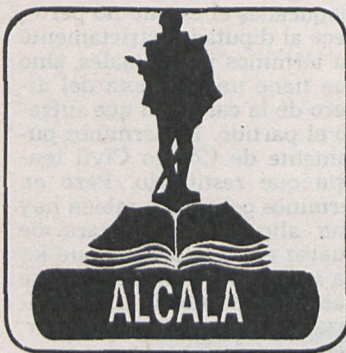
—Ja, ja... Yo no lo digo, lo que digo es que para unas cosas sí me encuentro más capacitado que para otras. En mi época de subsecretario de Justicia y de ministro adjunto de Coordinación Legislativa creo que colaboré bastante seriamente en la preparación de disposiciones, muchas de las cuales todavía se están aprobando en el Parlamento. Por ejemplo, la de la protección de la intimidad personal y familiar

Texto:

Pedro CALVO HERNANDO

Fotos: Asunción Abad





■ El plan especial de conservación del casco antiguo de San Fernando de Henares sale estos días a información pública tras ser aprobado inicialmente por el último pleno del Ayuntamiento. El objetivo del plan es reintegrar el casco antiguo al tipo de construcción del siglo XVIII.



■ El cineasta alcalaíno Fernando Calvo ha sido galardonado con el Premio Especial a la Calidad, concedido por el Departamento General de Promoción del Libro y la Cinematografía.

■ El pasado día 11 se celebró en el salón de plenos del Ayuntamiento de Torrejón una reunión para la aprobación de los estatutos que regirán la recién creada Asociación Local de Defensa de los Consumidores de Torrejón de Ardoz y Loeches.

■ El domingo 14 de marzo se celebró en las instalaciones del polideportivo municipal de Alcalá la cuarta carrera popular. En la misma participaron más de mil personas de todas las edades, que efectuaron un recorrido de 11 kilómetros. Se inició en la explanada de la ciudad deportiva y finalizó en el mismo lugar.

A lo largo de la carrera se produjo el lógico estirón debido a la gran diferencia de edades y preparación. Los tres primeros clasificados pertenecen a la categoría juvenil. La carrera estuvo organizada por el Club Aja y el Ayuntamiento.

■ El último pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz aprobó la incorporación a la Comisión Municipal Permanente de Mari Carmen Ruiz y Francisco Sardina Vara, ambos del PSOE.

El Ayuntamiento de Torrejón, por otra parte, a petición de las delegaciones de Cultura y Enseñanza aprobó la compra de escenarios para todos los colegios con el fin de poder realizar actividades extraescolares. El precio de los escenarios se calcula en un millón de pesetas.

También la Comisión Municipal Permanente aprobó dar una subvención de 200.000 pesetas para financiar las actividades extraescolares que se puedan hacer en los colegios.

En el último pleno municipal, con el apoyo del PSOE y PCE y el voto en blanco de UCD

JOSE DE CRUZ, ELEGIDO NUEVO ALCALDE DE TORREJON

El pasado día 18, el pleno del Ayuntamiento de Torrejón eligió como alcalde de la localidad al socialista José de Cruz Frutos, en sustitución de Lope Chillón, expulsado del PSOE por negarse a poner su cargo a disposición del partido

Una vez constituida la mesa, el portavoz del grupo comunista, Lorenzo Hernández, pidió la palabra al presidente para intervenir brevemente. El presidente se la negó argumentando que todos los portavoces podrían tomar la palabra una vez realizada la votación. El señor Hernández insistió en querer explicar el voto comunista antes de proceder a la votación, a lo que el portavoz del grupo socialista, Luis Moreno, respondió que los grupos políticos deben tener ocasión de intervenir para explicar su voto después de haberse procedido a la votación. Nuevamente intervino el portavoz comunista para manifestar que no consideraba correcto que primero se votase y después se explique ese voto. «Sin embargo —continuó diciendo—, no vamos a hacer de esto un caballo de batalla, aunque éste no debería ser el estilo de la izquierda.»

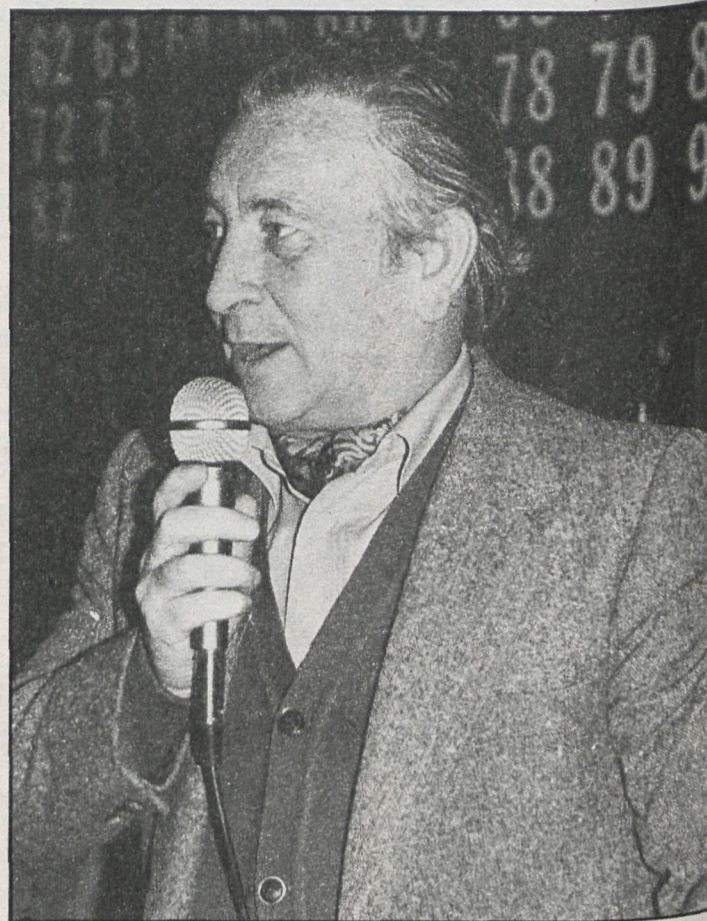
RENUNCIA DE LUIS MORENO

Después de estas intervenciones, el presidente de la mesa dio paso a la votación, para lo cual previamente se dio lectura a la renuncia de Luis Moreno, segundo de la lista del PSOE. La votación arrojó un resultado de 18 votos a favor del socialista José de Cruz (PSOE y PCE) y tres votos en blanco (UCD). El nuevo alcalde prometió la Constitución y se dirigió al pleno para decir, entre otras cosas: «Torrejón es un pueblo que llevo en el alma. Desde que fui elegido concejal he llevado en el Ayuntamiento la delegación de hacienda, quizás el área más ingrata del Ayuntamiento de Torrejón por ser éste un pueblo que ha estado marginado económicamente hablando.» Más adelante añadió: «Pienso reestructurar el Ayuntamiento de otra manera y hacer un gobierno donde se note que gobierna la izquierda. Me voy a dejar la piel por este pueblo, y para ello necesito el apoyo de los concejales y del pueblo en general.»

HABLAN LOS PORTAVOCES

A continuación tomó la palabra el portavoz del grupo comunista, Lorenzo Hernández, quien dijo, entre otras cosas: «Señor alcalde: Desde este momento los comunistas te ofrecemos nuestra colaboración, que, si no puede ser sin condiciones, es absolutamente leal. No podemos tener un candidato porque tenemos unos pactos que dicen que el alcalde será el de la lista más votada. José de Cruz es el mejor alcalde que podíamos tener.» Más adelante añadió: «Después de tres largos

años, a pesar de nuestra insistencia, no tenemos un gobierno municipal ni plan de actuación. Tampoco hemos trabajado en la delegación de competencias efectivas del alcalde en los concejales. Todos esos problemas fueron detectados, por nuestra parte, desde el primer momento. En su día presentamos un extenso informe para una mejor organización de la mayoría. Lo que esperábamos después del largo período de provisionalidad era que se sentasen las bases de solución de los problemas de participación. Si esto no se hace, puede dar lugar a que nuestra gestión no satisfaga las aspiraciones de los vecinos. Por ese motivo habíamos pedido que se esperase algún tiempo más para discutir los puntos que os hemos hecho llegar. Consideramos que la constitución de un órgano de gobierno que rija las actividades del Ayuntamiento, presidido por el alcalde y con representación proporcional, permitiría una más eficaz gestión. También vemos necesaria la constitución de una comisión de seguimiento del plan de actuación municipal. Todo eso, que es necesario, tenemos que hacerlo; hay que arbitrar una participación que nos conecte con el pueblo.»



José de Cruz

Sustituye a Lope Chillón, expulsado del Partido Socialista por negarse a poner su cargo a disposición del partido

Opinan los portavoces:

Luis Moreno (PSOE): «La labor desarrollada hasta ahora como delegado de Hacienda ha hecho posible que el Ayuntamiento esté en vías de saneamiento económico»

Lorenzo Hernández (PC): «Ofrecemos nuestra colaboración, que, si no puede ser sin condiciones, es absolutamente leal»

Juan Adarve (UCD): «El nuevo alcalde puede contar con nosotros»

REESTRUCTURACION MUNICIPAL

Seguidamente tomó la palabra el portavoz del grupo socialista, Luis Moreno: «Nos congratulamos por la elección. Quisiera hacer referencia a que José de Cruz ha venido desarrollando en los últimos meses la Alcaldía. Yo he renunciado a la misma porque ha sido una decisión de mi partido y será beneficioso para el pueblo. José de Cruz no es persona nueva en la localidad. Como delegado de hacienda ha llevado una labor de inestimable eficacia. Su labor ha hecho posible que el Ayuntamiento esté en vías de saneamiento económico. No es persona amiga de grandes espectacularidades, ni de darse a conocer personalmente; prefiere el trabajo callado, pero sabemos de su

eficacia. En los últimos nueve meses ha estado ejerciendo de alcalde con todas las consecuencias; por lo tanto, se conoce bien su cargo. En este tiempo se ha ganado la simpatía de sus convecinos.» Más adelante dijo: «Se van a hacer ajustes y reestructuración del gobierno municipal. También se hará una priorización de las inversiones. Respecto a los planteamientos manifestados por el PCE, tengo que decir que el PCE ha asumido el gobierno y debe ser responsable de la labor realizada en este tiempo. Somos todos, PSOE-PCE, corresponsables de las cosas buenas o malas que se hayan podido hacer. Los 18 concejales de izquierda tenemos que poner la carne en el asador de la crítica y la autocrítica. Hay una correlación de fuerzas que

refleja el sentir político de este pueblo. Si el PCE no hubiera votado a José de Cruz, se hubieran roto los pactos, y no sólo en Torrejón.»

Juan Adarve, en nombre de UCD, dio la bienvenida al alcalde, manifestando que estarían a favor del gobierno municipal en todo aquello que beneficiase al pueblo. «El señor alcalde puede contar con nosotros.»

El nuevo alcalde expresó, al cerrar el acto, su empeño en continuar la labor de mejorar la gestión de la Corporación que el preside, solicitando la colaboración de todos los miembros de la misma, así como su voluntad de hacer públicas, en el futuro, las realizaciones alcanzadas en el municipio por este gobierno municipal.

AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA EDICTO

DON JULIO REVILLA GIL, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de esta provincia de Madrid HAGO SABER:

Que aprobada la ordenanza y reglamento de funcionarios, régimen interior y servicios, referente a este Ayuntamiento, se expone la misma al público por término de quince días, para la audiencia de reclamaciones, todo ello de acuerdo con lo que determina el artículo 109 de la ley de Régimen Local en vigor, así como demás disposiciones sobre la materia.

Dado en Guadalix de la Sierra, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA EDICTO

DON JULIO REVILLA GIL, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de esta provincia de Madrid. HAGO SABER:

Que de acuerdo con lo que determina el reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, ha sido confeccionado tanto del matadero municipal, así como del pudridero de basuras, el correspondiente proyecto, el cual se encuentra para información pública durante el plazo de diez días en la Secretaría municipal, para la audiencia de reclamaciones por las partes que se consideren perjudicadas.

Dado en Guadalix de la Sierra, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El alcalde.